

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 03 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 092

Fecha Estado: 11/09/2020 Página: 1

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO	VER CLICK AQUÍ
05088400300320200022200	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA TORO GIL	EUTIMIO DE JESUS RIVERA ATEHORTUA	Auto que libra mandamiento de pago	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200022500	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL ESTACION NIQUIA	WILLIAM MIRA JURADO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200023700	Ejecutivo Singular	JOSE LEONEL ORTEGA GIL	MARÍA ROSA MUÑOZ AGUDELO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsan	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200026300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	FARID ALVAREZ ROJAS	Auto que libra mandamiento de pago	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200032200	Ejecutivo Singular	LUIS ALFONSO CARVAJAL GIRALDO	ALEJANDRO MENDOZA ROJAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200033900	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DEL BOSQUE P.H	ARMANDO NICOLAS GOMEZ GOMEZ	Auto que niega mandamiento de pago.	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200035100	Ejecutivo Singular	ANTONIO MARIA RESTREPO MEJIA	JAIME ALBERTO BAENA TORO	Auto que libra mandamiento de pago	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200035400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MONTSERRAT VIVIENDA MULTIFAMILIAR Y VIS P.H	GIOVANNY ARLEX ESPINOSA SALAZAR	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	10/09/2020	CLICK AQUÍ
05088400300320200035500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CORAL APARTAMENTOS P.H.	BBVA COLOMBIA S.A	Remite Por Competencia REMITE A LOS JUECES CIVILES MUNICIPALES ORALIDAD DE BOGOTÁ (R), PARA SU CONOCIMIENTO.	DE 10/09/2020	CLICK AQUÍ

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto		
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	--	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



GLADIZ MARIA VALENCIA ORTEGA
Secretaria
J03cmpalbello@cendoj.ramajudicial.gov.co